

Los propietarios y demás interesados deberán acudir personalmente o representados por persona debidamente autorizada, aportando los documentos acreditativos de su titularidad y el último recibo del Impuesto de Bienes Inmuebles, pudiéndose acompañar de un perito y un notario, si lo estiman oportuno, con gastos a su costa.

Los interesados, hasta el momento del levantamiento del acta previa podrán formular por escrito ante esta Delegación Provincial (Secretaría General - Departamento de Legislación, Plaza Villamena, Granada), alegaciones a los solos efectos de subsanar posibles errores que se hayan padecido al relacionar los bienes afectados.

En el expediente expropiatorio «Endesa Distribución Eléctrica, S.L.» (Sevillana Endesa) asumirá la condición de beneficiaria.

ANEXO QUE SE CITA

Relación concreta e individualizada de los interesados por la línea eléctrica M.T. «Baza-Zújar» y C.T. El Olivar, en el término municipal de Guadix. (Expte. 7005/AT).

Parcela según proyecto núm. 7.

Nombre el paraje: Término municipal: Guadix (Granada).

Propietario: Doña Concepción Maldonado García.

Domicilio: C/ Decaradas, Pta. 7. Cuevas del Campo (Granada).

Polígono núm.: 72. Parcela según catastro: 30 y 40.

Clase de cultivo: Labor.

Apoyos: 1.

Superficie ocupada por los apoyos: 0,81 m².

Longitud de la línea que causa servidumbre: 260 m

Superficie afectada por sobrevuelo: 7.002 m².

Lugar, fecha y hora a la que se cita: Ayuntamiento de Guadix, Plaza de las Palomas, 1; día 3 de julio de 2003, a las 10,00 horas.

Parcela según proyecto núm. 10.

Nombre el paraje: Término municipal: Guadix (Granada).

Propietario: Antonio Sánchez Martínez.

Domicilio: C/ Juan Segovia, 12. Freila (Granada).

Polígono núm.: 72. Parcela según catastro: 49 y 50.

Clase de cultivo: Olivos.

Longitud de la línea que causa servidumbre: 78 m

Superficie afectada por sobrevuelo: 1.055 m².

Lugar, fecha y hora a la que se cita: Ayuntamiento de Guadix, Plaza de las Palomas, 1; día 3 de julio de 2003, a las 10,30 horas.

Parcela según proyecto núm. 12.

Nombre el paraje: Término municipal: Guadix (Granada).

Propietario: Angel Corral Rodríguez.

Domicilio: Ctra. Negratín, 3. Cuevas del Campo (Granada).

Polígono núm.: 71. Parcela según catastro: 21 y 44.

Clase de cultivo: Olivos.

Apoyos: 2.

Superficie ocupada por los apoyos: 2,42 m².

Longitud de la línea que causa servidumbre: 258 m

Superficie afectada por sobrevuelo: 3.636 m².

Lugar, fecha y hora a la que se cita: Ayuntamiento de Guadix, Plaza de las Palomas, 1; día 3 de julio de 2003, a las 11,00 horas.

Granada, 14 de abril de 2003.- El Delegado, Angel J. Gallego Morales.

ANUNCIO del Consejo Andaluz de Relaciones Laborales, sobre el depósito de la modificación de Estatutos de la Organización Empresarial que se cita.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 4 del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, sobre Depósito de Estatutos de las Organizaciones constituidas al amparo de la Ley 19/1977, de 1 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que, en este Consejo, el día 8 de abril de 2003, fue depositada la modificación de los Estatutos de la organización empresarial denominada Asociación de Propietarios Rurales, Productores de Caza y Conservación del Medio Natural de Andalucía (APROCA-Andalucía).

La modificación afecta exclusivamente al cambio de domicilio social de la Asociación, recogido en el art. 2 de los Estatutos.

Como firmante de la certificación acreditativa del acuerdo modificatorio aprobado en Asamblea Extraordinaria de la Asociación celebrada el día 16 de enero de 2003, figura don Antonio Echevarría Márquez, en su calidad de Secretario de dicha Asociación.

Sevilla, 5 de junio de 2003.- El Secretario General, Eduardo Candau Camacho.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, sobre solicitud de autorización administrativa, de la instalación eléctrica que se cita. (Expte. 8.490/AT). (PP. 2288/2003).

A los efectos prevenidos en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico, y el Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, Ley 7/1994, de 18 de mayo, de Protección Ambiental, y su Decreto 292/1995, de 12 de diciembre, de Evaluación de Impacto Ambiental, se somete a información pública la petición de autorización administrativa, de la instalación eléctrica que, a continuación, se indica.

Peticionario: Urbaenergía, S.A. con domicilio social en Avda. Tenerife, 4-6; 28700, San Sebastián de los Reyes (Madrid) y CIF A-82.520.354.

Características: Parque Eólico denominado «Cuerda del Pozo Seco», de 36 mW, situado en el término municipal de Albuñuelas (Granada).

- 18 aerogeneradores MADE AE-90 2.000 kW, con generador síncrono, rotor de 3 palas de 90 m de diámetro y con superficie de rotación de 6.362 m².

- 18 centros de transformación de 2.500 kVA, 1/30 kV, tipo interior.

Red eléctrica subterránea de media tensión a 30 kV, agrupada en dos líneas.

- Subestación de transformación 132/30 kV.

Potencia: 1 Transformadores 40 MVA.

Sistema de 132 kV: Exterior convencional.

Sistema de 30 kV: Cabinas de interior, 2 celdas de llegada del parque eólico.

- Instalación y equipos auxiliares de protección, maniobra, control, regulación y medida.

Finalidad de la instalación: Aprovechamiento eólico de la zona.

Presupuesto: 29.810.231,85 €.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial, sita en Plaza de Villamena, núm. 1, y formularse al mismo